

INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTD.

2013

CONTENIDO:

-  Estado de Situación Financiera
-  Estados de Resultados Integrales
-  Estados de Evolución del Patrimonio
-  Estados de Flujos de Efectivo
-  Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses

INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTD.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre del 2013 y 2012

ACTIVOS	NOTAS	2.013	2.012
ACTIVO CORRIENTE			
Caja - Bancos	D	41.938,99	53.654,01
Cuentas por Cobrar	E	1.122.951,45	926.898,63
Gastos Anticipados	F	164.581,03	114.542,84
Inventarios	G	40.678,64	28.069,45
Otros Activos Corrientes			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.370.150,11	1.123.164,93
ACTIVO FIJO	H		
Edificios e Instalaciones		1.528.743	1.528.743
Maquinarias y Equipos		313.236	111.729
Muebles y Enseres		38.974	11.726
Equipo de Cómputo		51.658	36.687
Vehículos		12.709	12.709
Terrenos		1.060.430	1.060.430
TOTAL DEL ACTIVO FIJO		3.005.750	2.762.024
Menos: Depreciación acumulada		1.046.430	1.012.177
TOTAL DEL ACTIVO FIJO NETO		1.959.320	1.749.846
ACTIVO DIFERIDO			
Inversiones		391.422	11.151
Cuentas por Cobrar L/P		52.125	52.125
Activo por Impuesto diferido		5.624	0
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS		449.171	63.276
TOTAL ACTIVOS		3.778.641	2.936.287

Ver notas a los Estados Financieros

INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTD.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre del 2013 y 2012

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2.013	2.012
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	I	1.084.368	739.483
Obligaciones con IESS e Impuestos	J	233.162	180.218
Obligaciones con los Empleados	K	123.541	41.633
Instituciones Financieras	L	365.797	176.255
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.806.868	1.137.589
PASIVO A LARGO PLAZO			
Jubilación Patronal		1.113.970	980.961
Desahucio		314.147	325.002
Impuesto diferido		89.303	89.303
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		1.517.420	1.395.266
TOTAL PASIVOS		3.324.288	2.532.854
PATRIMONIO	M		
Capital Pagado		400	400
Aportes Futura Capitalización		1.320	1.320
Reserva Legal		36.905	36.905
Otras reservas		767.013	767.013
Resultado por Aplicación NIFFS		-196.780	-205.386
Utilidades Acumuladas		-218.230	-11.564
Utilidad del Ejercicio		63.725	-185.255
TOTAL PATRIMONIO		454.353	403.433
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.778.641	2.936.287

Francisco Sanabanda
GerenteMarco Acosta
Contador

INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTD.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
al 31 de Diciembre del 2013 y 2012**

INGRESOS	NOTAS	2.013	2.012
VENTAS NETAS	N	5.897.168	5.267.465
Otros Ingresos		245.676	39.788
Menos: Costo de Ventas		3.508.704	3.011.820
UTILIDAD BRUTA		2.634.140	2.295.433
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de Administración y Ventas		2.441.257	2.409.147
Gastos Financieros		93.139	35.012
Depreciación y Amortización		36.019	36.528
Menos: Gastos de Operación		2.570.416	2.480.687
UTILIDAD DE OPERACIÓN		63.725	-185.255
<hr/>			
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMP		63.725	-185.255
15% Participación de Trabajadores		0	0
Impuesto a la Renta Causado		0	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO		63.725	-185.255
5% reserva legal		0	0
<hr/>			
UTILIDAD LIQUIDA		63.725	-185.255

Ver notas a los Estados Financieros

Francisco Sanabanda
Gerente

Marco Acosta
Contador

INTERNATIONAL SHIPPNG & STORAGE CO. LTD.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	SUPERAVIT REVAL. PP&E	RESULTADO ACUMULADO	RESULTADO POR APLICACIÓN NIIF DEL EJERCICIO	RESULTADO	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre del 2010	400	11.607	36.905	126.465	285.030	79.645	-291.523	31.186	279.716
Utilidad Antes de Imptos. Y Partic.									0
Transferencias		-10.287		-60.240		39.914		-31.186	-61.799
Utilidad Neta							-18.133	-114.723	-132.856
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	400	1.320	36.905	66.225	285.029,92	119.560	-309.656	-114.723	85.061
Utilidad Antes de Imptos. Y Partic.									0
Transferencias				288	415.470	-131.124	104.270	114.723	503.627
Utilidad Neta								-185.255	-185.255
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	400	1.320	36.905	66.513	700.500	-11.564	-205.386	-185.255	403.433
Utilidad Antes de Imptos. Y Partic.									0
Transferencias						-206.666	8.606	185.255	-12.804
Utilidad Neta								63.725	63.725
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	400	1.320	36.905	66.513	700.500	-218.230	-196.780	63.725	454.353

Ver notas a los Estados Financieros

Francisco Sanabanda
Gerente

Marco Acosta
Contador

INTERNATIONAL SHIPPNG & STORAGE CO. LTD.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2013

HOJA 1

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACIONES

	2.013	2.012
Efectivo Recibido por clientes	5.920.726	5.386.578
Efectivo pagado a proveedores	(5.354.853)	(5.318.335)
Intereses Recibidos	38	39.788
Intereses Pagados	(93.139)	(35.012)
15% Participación Trabajadores	-	-
Impuesto a la Renta	(36.631)	(32.974)
Efectivo neto proveniente de operaciones	436.141	40.044

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

Gastos de Capital (Activos Fijos)	(243.726)	(140.649)
Producto compra de Intangibles	(380.867)	65.164
Documentos por cobrar L/P	-	1.665
Efectivo neto proveniente de inversión	(624.593)	(73.820)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Producto de Obligaciones con Inst. Financieras	189.541	49.047
Producto de la emisión de acciones comunes	8.606	-
Dividendos Pagados	(21.411)	(16.113)
Efectivo neto proveniente de financiamiento	176.737	32.934
Aumento neto de caja y equivalente	(11.715)	(842)
Caja y equivalente al inicio del año	53.654	54.496
Caja y equivalente al final del año	41.939	53.654

Ver notas a los Estados Financieros

Francisco Sanabanda
Gerente

Marco Acosta
Contador

INTERNATIONAL SHIPPNG & STORAGE CO. LTD.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2013

HOJA 2

Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Operaciones	2013	2012
Utilidad Neta	63.725	(185.255)
Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo neto Provisto por las Operaciones		
<i>Ajustes por:</i>		
Depreciación y Amortización	36.019	36.528
Jubilación Patronal y Desahucio	143.932	253.785
Provisión Cuentas Incobrables	36.243	13.769
Cambios Netos en Activos y Pasivos Operativos		
± Aumento en Cuentas por Cobrar	(232.296)	28.069
± Aumento en Inventarios	(12.609)	(10.710)
± Aumento en Gastos Anticipados y Otros Activos	(50.038)	(5.191)
± Aumento en Cuentas por Pagar	344.886	(68.749)
± Aumento en Otros Activos	(1.171)	50.429
± Aumento en Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados	144.082	(76.288)
± Aumento en Participación Trabajadores	-	-
± Aumento en Impuesto a la renta	(36.631)	3.656
Efectivo Neto Provisto por las Operaciones	436.141	40.044

Ver notas a los Estados Financieros

Francisco Sanabanda
Gerente

Marco Acosta
Contador

=====

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA A.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTD.:

La Compañía, se constituyó el 3 de octubre de 1958 bajo la denominación social de International Shipping Agency S.A. Su objeto social es ejercer libremente actos civiles y mercantiles, importaciones y exportaciones, agencias y representaciones de empresas de transportes y aduanas. Posteriormente la Compañía cambió su denominación social a International Shipping & Storage Cía. Ltda.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

La República del Ecuador durante los últimos años experimentó una relativa estabilidad económica; sin embargo, desde el segundo semestre del 2008 ha venido soportando un proceso de deterioro de su economía, ocasionado principalmente por el contagio mundial de la crisis económica mundial y cuyas influencias se ha visto reflejado principalmente en: a) déficit de la caja fiscal por la reducción sustancial de los ingresos provenientes de la exportaciones, principal fuente de financiamiento del Presupuesto General del Estado; b) contracción de la demanda internacional de los principales productos de exportación; c) disminución de las remesas de los migrantes; d) restricción de las líneas de crédito internacionales y locales; y, e) contracción de la capacidad productiva y de generación de liquidez de los principales sectores económicos del país.

Adicionalmente, la falta de voluntad política desde años anteriores no ha permitido efectuar las reformas estructurales necesarias que viabilicen en desarrollo económico del país; sin embargo, el Gobierno Nacional ha implementado ciertas medidas complementarias con el propósito de hacer frente a la crisis mundial y mantener el esquema de dolarización, entre las cuales tenemos: a) limitar las importaciones a fin de evitar el incremento de déficit comercial; b) gestionar financiamiento con los organismos multilaterales de crédito; y, c) establecer estrategias que permitan la repatriación de los capitales del sector financiero nacional. Actualmente no es posible determinar el comportamiento futuro de la crisis antes indicada y su impacto en la economía ecuatoriana y en la situación financiera, de liquidez y rentabilidad de la Compañía, puesto que depende de eventos futuros inherentemente

=====
inciertos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias aquí descritas.

NOTA B. Políticas Contables Aplicadas

• Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2012. En base a estos lineamientos, **INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTD.** debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición, pero decide aplicar NIIF completas.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país. La información financiera es presentada en dólares americanos.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

1) Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

2) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía consideró los saldos de caja y bancos.

3) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos), se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 90 días.

4) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

5) Propiedad y equipo

Los bienes de Propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras significativas o importantes se capitalizan. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Se considera activo fijo a los bienes cuyo costo de adquisición es superior a 500 dólares y permitan obtener réditos económicos por el uso de los mismos.

La depreciación correspondiente a:	Vida útil estimada
Edificios	70 años
Maquinaria y equipos pesados	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos	8 años

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

=====

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

6) Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

7) Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor actualizado al 31 de diciembre del 2013, calculado por un perito independiente, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que hayan acumulado veinticinco años de servicio continuado o interrumpido.

8) Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiarse el 15% de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

9) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Para el ejercicio 2013 dicha tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

-
-
- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
 - 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte. La diferencia temporal que particularmente genera el impuesto a la renta diferido, corresponde al reconocimiento de ingresos y depreciación de activos fijos.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

=====

10) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

11) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

12) Costos y gastos:

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos o sea sobre la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

13) Pérdida por deterioro

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado

=====

por su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización.

Una pérdida por deterioro solo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

14) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de

requisitos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requisitos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requisitos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requisitos regulatorios y otros requisitos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requisitos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

NOTA D.- CAJA Y BANCOS

Este rubro está conformado por los siguientes valores:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Caja General Quito y Guayaquil	6.170	12.129
Fondos Rotativos y Gastos	2.490	2.518
Banco Promerica	2.444	1.118
Banco Pichincha UIO GYE	4.417	1.419
Banco Bolivariano UIO GYE	2.765	28.005
Produbanco UIO GYE	23.653	8.465
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	41.939	53.654

1.- Cajas: Registra el valor del fondo asignado para pagos menores, éste fondo permite facilitar la operatividad de INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTD..

=====

2.- Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2012 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados.

NOTA E.- CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas del activo exigible es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Clientes	1.057.297	829.271
Empleados	-3.799	-141
Terceros	69.453	97.769
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	1.122.951	926.899

Clientes - El valor de esta cuenta representa los créditos concedidos a clientes, es reconocida y registrada al monto original de la factura, menos una provisión de cuentas de dudoso cobro, la misma que es realizada cuando la recuperación del monto total no es probable.

Empleados- Corresponde a los préstamos concedidos al personal de la empresa y que se descuenta a través de roles mensualmente.

Terceros y Proveedores.- Se refieren a los anticipos a proveedores y a cuentas pendientes de cobro con terceros.

NOTA F.- GASTOS ANTICIPADOS

Esta cuenta registra el pago del impuesto al valor agregado en la compra de bienes y servicios, incluye también el valor de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta. Un detalle de esta cuenta es el siguiente:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Anticipo Impuesto a la Renta	0	0
IVA	45.417	37.735
Compras y ventas reembolsos Intermediario	-98.854	-49.322
Crédito Tributario Impto. Rta.	40.109	32.710
Otros	129.264	44.390
Retenciones en la Fuente Clientes	48.645	49.030
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	164.581	114.543

=====

NOTA G - INVENTARIOS

Refleja el inventario de material de empaque que la Compañía utiliza para comercializar durante el curso legal del negocio y su saldo se compone por los siguientes valores:

INVENTARIOS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Materiales de Empaque	40.679	28.069
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	40.679	28.069

NOTA H.- ACTIVO FIJO

La composición del saldo de los activos fijos y su movimiento en el ejercicio es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Edificios e Instalaciones	1.528.743	1.528.743
Maquinarias y Equipos	313.236	111.729
Muebles y Enseres	38.974	11.726
Equipo de Cómputo	51.658	36.687
Vehículos	12.709	12.709
Terrenos	1.060.430	1.060.430
	3.005.750	2.762.024
- Depreciación Acumulada	1.046.430	1.012.177
Total Neto Activo Fijo	1.959.320	1.749.846
Movimiento anual		
Saldo al inicio del año	2.762.024	2.762.024
Bajas	0	0
Retiros	0	0
Adiciones	243.726	0
Depreciación del año	-1.046.430	-1.012.177
Saldo al final del año	1.959.320	1.749.846

=====

NOTA I.- PROVEEDORES

Registra el valor de las obligaciones contraídas por INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTD. y que deberán ser cancelados en el ejercicio económico 2014, el saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Transportistas Aéreos	19.430	2.209
Transportistas Marítimos	-5.679	939
Transportistas Terrestres	81.213	57.671
Trámites de Aduanas	35.203	28.769
Varios No Relacionados	310.725	234.472
Agentes del Exterior	509.394	290.700
TNT Chile	82.291	89.635
Otras Provisiones por Pagar	51.790	35.089
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	1.084.368	739.483

NOTA J.- OBLIGACIONES CON EL IESS E IMPUESTOS.

El valor de las obligaciones contraídas con el IESS y con la Administración Tributaria refleja el saldo de las cuentas al finalizar el año 2013 y se compone por los siguientes rubros:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
IVA	80.574	66.383
Retenciones en la Fuente (1,8, 25%,	11.411	7.226
Retenciones del iva	38.012	31.204
Impuesto a la Renta (valor anual)	5.624	36.631
Fondos de Reserva	7.682	3.091
Aportes Patronales a Pagar	71.177	26.787
Préstamos IESS	18.682	8.895
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	233.162	180.218

Obligaciones con la Administración Tributaria: Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Administración Tributaria, en concepto de impuestos cobrados en ventas y retenidos a los proveedores.

=====

Obligaciones con el IESS: Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar.

NOTA K.- OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS.

Las obligaciones contraídas con los empleados reflejan los saldos pendientes de pago al finalizar el año 2013 y que se cancelan en los plazos definidos por la ley y se detallan a continuación:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Remuneraciones por Pagar	73.605	-1.348
Decimo Tercer Sueldo a Pagar	13.631	10.370
Decimo Cuarto Sueldo a Pagar	34.226	31.958
Vacaciones por Pagar	0	0
Varios	2.079	653
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	123.541	41.633

Sueldos.- Constituyen los pagos pendientes al personal de la empresa.

Obligaciones sociales.- Son obligaciones con terceros referente a las provisiones sociales por concepto de décimo tercero y cuarto sueldos, vacaciones.

Varios.- Constituyen valores por anticipo de clientes y otras obligaciones pendientes de la Empresa.

NOTA L. INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Esta cuenta registra el sobregiro ocasionado al cierre del ejercicio, como los saldos por pagar al Banco Bolivariano. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Sobregiros	47.463	96.255
Bolivariano	318.333	80.000
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	365.797	176.255

=====

NOTA N.- PATRIMONIO (INVERSION DE LOS ACCIONISTAS)

- **Capital social:** Representan 400 acciones comunes – autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

CUENTAS	SALDO	SALDO	% Participaciones
	al 31/12/2013	al 31/12/2012	
	*** en dólares ***		
Capital Pagado			
Carlos Avalos Herederos	50	50	12,38%
María Elena Avalos	87	87	21,80%
Vicente Avalos	87	87	21,80%
Carlos Avalos V.	87	87	21,80%
Inés Avalos	87	87	21,80%
Luis Avalos	2	2	0,42%
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	400	400	

- **Aportes para Futuras Capitalizaciones:** Representa aportes en efectivo y por asignación de las utilidades con el propósito de incrementar el capital social de la compañía.
- **Reserva Legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- **Otras Reservas:** Se refieren a los registros por valuaciones de terrenos, edificios, reservas de capital.
- **Resultados por aplicación de NIIF's:** Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, a la fecha de transición.
- **Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y es utilizado para la distribución de dividendos.

NOTA O.- INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas y Costos de Ventas por servicios es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Ventas	5.897.168	5.267.465
Costo de Ventas	3.508.704	3.011.820
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	2.388.464	2.255.645
Representación Costo de Ventas	59,50%	57,18%

NOTA P.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de Diciembre las provisiones para pago de participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y reserva legal se calcularon de la siguiente manera:

CONCILIACION TRIBUTARIA	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Utilidad contable	63.725	-185.255
(-) 15% Participación Laboral	9.559	0
Sub total	54.166	-185.255
(+) Gastos no Deducibles	113.282	107.843
(-) Trabajadores con características especiales	43.317	43.317
Utilidad Gravable	124.131	-120.729
(-) Amortización Años Anteriores	0	0
Impuesto Causado	27.309	11.406
Anticipo Determinado	43.015	36.631
Saldo anticipo pendiente de pago	43.015	36.631
(-) Retenciones en la fuente	-48.165	-49.030
(-) Crédito Trib. Años anteriores	-40.109	-27.710
Saldo a Favor del Contribuyente	-45.260	-40.109
5% Reserva Legal	0	0
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	-45.260	-40.109

El impuesto a la renta a pagar se establece del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, comparado con el impuesto resultante del ejercicio corriente, debiendo tomar en este caso el mayor o sea el cálculo del anticipo del impuesto a la renta que viene a convertirse en pago definitivo del impuesto a la renta.

NOTA Q – CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION COMERCIO E INVERSIONES

El 16 de noviembre de 2010, la Asamblea Nacional emitió el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones, que incluye incentivos y estímulos de desarrollo económico. Entre estos incentivos de carácter general, se establece la reducción

=====

progresiva de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años, la exoneración de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, la exoneración del anticipo del impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva, y la reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

NOTA R – CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa vigente en el Ecuador para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US \$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que en su conjunto es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US \$ 1,000.000 a US \$ 3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondiente del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US \$ 5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos renovables.

NOTA S.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

=====

INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTD. . Ha cumplido con todos las obligaciones tributarias, como son el pago del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA T - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan reportado. Teniendo todavía por recibir el dictamen sobre el juicio suscitado con el Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la valija diplomática.

Francisco Sanabanda
GERENTE

Marco Acosta
CONTADOR